FIX (afiliada de Fitch) asigna la calificación de las ON Clase B y Clase C de Banco Supervielle S.A.

6 de diciembre de 2017

Buenos Aires, 26 de enero de 2017. FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” (en adelante FIX SCR) asignó la categoría AA(arg) con Perspectiva Estable a la calificación de las Obligaciones Negociables Clase B y Clase C a ser emitidas por Banco Supervielle S.A. Un detalle de la acción de calificación se encuentra al final de este comunicado de prensa. Ambas Clases de obligaciones negociables constituirán obligaciones simples y no subordinadas del banco con garantía común sobre su patrimonio, y tendrán por lo menos igual prioridad de pago que todas las demás deudas no garantizadas y no subordinadas del Banco (salvo por las obligaciones que gocen de privilegio por ley o de puro derecho). Las obligaciones negociables clase B y clase C se emitirán por un valor nominal conjunto de hasta $3.500.000.000, en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta US$ 800.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en cualquier momento en circulación. El valor nominal definitivo de la clase B será determinado con anterioridad a la fecha de emisión. Las obligaciones negociables Clase B estarán denominadas y pagaderas en pesos. La clase B tendrá vencimiento a los 24 meses contados desde la fecha de emisión y devengará intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa variable nominal anual equivalente a la suma de la Tasa Base (Tasa TM20) más el margen aplicable de la clase B, estableciéndose que en el primer período de devengamiento de intereses (primer trimestre), la tasa de interés a ser abonada no podrá ser inferior a la tasa de interés mínima de la clase B. Los intereses de las obligaciones se devengarán trimestralmente a período vencido. El capital de las obligaciones negociables clase B será amortizado en su totalidad a la fecha de vencimiento. Las obligaciones negociables Clase C estarán denominadas y serán pagaderas en pesos. La clase C tendrá vencimiento a los 48 meses contados desde la fecha de emisión, y devengará intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa variable nominal anual equivalente a la suma de la Tasa Base (Tasa Badlar Privada) más el margen aplicable de la clase C, estableciéndose que en el primer y segundo período de devengamiento de intereses (primer y segundo trimestre), la tasa de interés a ser abonada no podrá ser inferior a la tasa de interés mínima de la clase C. Los intereses de las obligaciones se devengarán trimestralmente a período vencido. El capital de las obligaciones negociables clase C se amortizará en 3 cuotas, equivalente al 33,33% del capital total emitido en la primera y segunda cuota, y al 33,34% del capital en la tercera cuota, a ser pagaderas a los 36 meses, 42 meses y a la fecha de vencimiento respectivamente. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN Las calificaciones de Banco Supervielle S.A. se fundamentan en su buen desempeño y rentabilidad, la buena calidad de sus activos, liquidez y adecuado posicionamiento de mercado. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Un marcado aumento en el apetito de riesgo del banco, así como un deterioro sostenido de los niveles de capitalización (Tier 1 Capital Ratio por debajo del 10%) y/o de liquidez del banco, podrían presionar las calificaciones del banco. Un crecimiento sostenido de su volumen de negocios, con una mayor diversificación y atomización de sus riesgos, que lleven a fortalecer su franquicia y posicionamiento dentro de los primeros 5 bancos más importantes del sistema, conservando una buena calidad de activos y desempeño, podrían derivar en subas de las calificaciones. FIX SCR asignó las siguientes calificaciones de Banco Supervielle S.A.: -Obligaciones Negociables Clase B por un valor nominal conjunto (Clase B y C) de hasta $3.500 millones: AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase C Por un valor nominal conjunto (Clase B y C) de hasta $3.500 millones: AA(arg) Perspectiva Estable. Además, confirmó las siguientes calificaciones: -Endeudamiento de Largo plazo: AA(arg) Perspectiva Estable. -Endeudamiento de Corto Plazo: A1+(arg)

-Obligaciones Negociables Subordinadas Clase III por hasta USD 30 millones: AA-(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Subordinadas Clase IV por hasta USD 30 millones: AA-(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase VI por $300 millones (ampliable a $600 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase A en pesos equivalentes a USD 250 millones (ampliable a USD 300 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. Contactos: Analista Principal Darío Logiódice Director +54 11 52358100 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (asociada a Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario María Fernanda Lopez Senior Director +54 11 52358100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos.

Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.